

El enemigo en un espejo de príncipes: Lope de Vega y la creación del Francis Drake español

ELIZABETH R. WRIGHT
Universidad de Georgia

RESUMEN

Aunque Lope de Vega Carpio (1562-1635) debe su fama en nuestros tiempos a sus actividades como dramaturgo y poeta, merece la pena contemplar cómo se planteó la tarea de escribir una crónica de Indias basada en el último viaje de Francis Drake (1595-96). Cuando se habla de *La Dragontea* (1598), se suele limitar el análisis a cuestiones estéticas, debido a que es un poema épico en diez cantos. No obstante, si se contempla esta obra en relación a las cartas, crónicas, y relaciones que le sirvieron a Lope como fuentes, se ven algunos aspectos importantes de la historia de la lectura y censura en la España de los Habsburgos. De hecho, los coetáneos de Lope interpretaron la obra como una historia de Indias, dando lugar a que se prohibiera dicho libro en los reinos de Castilla y las Indias. Para interpretar *La Dragontea* es de especial importancia el hecho de que el poeta/cronista presenta su obra como un espejo de príncipes en el que el joven príncipe de Asturias (el futuro Felipe III) podía contemplar la tarea fundamental del monarca español. Es decir, debe ejercer la prudencia, la virtud emblemática de un rey, a la hora de repartir premios a los que le han servido en las Américas. Se respalda este mensaje didáctico con la sugerencia de que la falta de mercedes bajo Felipe II había permitido que Drake se aprovechara del descontento de algunos españoles en el Nuevo Mundo.

ABSTRACT

This essay analyzes the cultural history of an early-modern Spanish writing practice that took shape as historians and poets examined the lives of enemies in an effort to take stock of the challenges facing Habsburg Spain in the late sixteenth century. Though Lope de Vega Carpio (1562-1635) is justifiably famous and well studied in his capacity as Spain's most popular and prolific playwright, historians have underestimated the importance of his chronicle of Francis Drake (*La Dragontea*, 1598), no doubt because this life history appeared in what seems the most literary of forms – an epic in the style of Vergil's *Aeneid*. Yet in its most immediate political context the work was read as a his-

tory. That is, crown officials and eye witnesses interpreted *La Dragontea* as a polemical history too sensitive to circulate freely, and noted that it made unauthorized use of documents from the Council of Indies archive. Analyzing the Drake epic/history in relation to the chronicles, letters, and dispatches that the poet used as sources to reconstruct the corsair's life and career, this article demonstrates how the Englishman prompted a serious, critical contemplation of the Spanish imperial project as it played out in the Americas at a time of crisis. A particularly important justification for *La Dragontea* pivoted on its function as a mirror of princes, designed to use the triumphs and errors of an enemy to teach its young dedicatee, the future Philip III, about how to be a prudent ruler. Implicit in this lesson is a criticism of the way crown networks of patronage failed to properly compensate Spaniards who served the king in the Americas, a fault that, in the poet/chronicler's estimation, allowed Drake to make dangerous inroads in Spanish America.

Llámafes este ingles Francisco Draque, hombre de 38 años, dos mas o menos [es], baxo, de cuerpo doblado muy membrudo, de buen rofiro, baruirrio bermezajo

... Tiene tres libros suyos de nauegacion uno en frances otro en ingles y el otro hera el descubrimiento de Magallanes no fe saue en que lengua. Lleua libros donde scriue su nauegacion y pinta paxaros, arboles, peces, y es hombre curiofo de pintar, y trae con sigo un moço su pariente, gran pintor, y ambos encerrados en su camara pintauan siempre. Inquisición: «Suma de la confesión de Nuño de Silua»¹.

*My Horror and Astonishment are not to be described, when I observed in this abominable Animal, a perfect human Figure. Jonathan Swift, Gulliver's Travels*².

Describir a otro llega a ser, casi inevitablemente, una forma de construir la propia identidad del observador. No cabe duda de que la escritura de la historia del Nuevo Mundo durante el siglo XVI ofreció múltiples casos de este fenómeno. Montaigne, por ejemplo, pone en tela de juicio sus propios valores al entrar en contacto con los indígenas de las Américas, tanto a través de su lectura de López de Gómara (ej. *Des coches*, III.6) como al hablar con los tres americanos que paran en Roüan (*Des cannibales*, I.31). Uno de los casos más notables de este fenómeno es el hecho de que Francis Drake (1540?-1596), el enemigo por antonomasia de la última mitad del reinado de Felipe II, llegó a inspirar un texto presentado al joven Felipe III como un espejo de príncipes para aprender a regir el imperio que iba a heredar. Así, en 1598, cuando éste estaba a punto de asumir el poder, Lope de Vega le dedicó *La Dragontea* (Valencia), un poema épico en diez cantos. La obra toma su nombre de una falsa etimología, en la que a Drake se le conocía como Dracque en España, nombre fácilmente equiparable

¹ Archivo Histórico Nacional (AHN), Inquisición, libro 1048, fol. 5.

² *The Writings of Jonathan Swift*, Nueva York, W. W. Norton, 1973, p. 199.

a la palabra latina, *draco* (*dragón*)³. En su conjunto, la obra sigue el modelo virgiliano, sólo que Drake, el enemigo por excelencia de la última parte del siglo XVI, reemplaza al héroe fundador (Eneas) como el eje de la acción. De esta manera, Lope contribuyó a la mitificación de Francis Drake, una apoteosis que, según la biografía reciente de Harry Kelsey, comenzó en España a finales del siglo dieciséis. Desde la perspectiva de sus coetáneos en la Inglaterra isabelina, Drake era conocido como persona poco fiable durante batallas y propensa a la crueldad excesiva hacia sus subalternos. Inicialmente, los cronistas ingleses le trataban como a uno más de una generación de aventureros hasta que su sobrino, en la segunda década del siglo XVII, publicó una «vida y hechos» que nutrió la tradición hagiográfica en Inglaterra que ha perdurado durante el último siglo⁴. Aquí seguiré la sugerencia del biógrafo, analizando la función que llegó a tener Drake dentro de la práctica de la escritura relacionada con la historia de las Indias a finales del reinado de Felipe II. A la vez, intentaré mostrar hasta qué punto el escritor estudiado como dramaturgo y poeta lírico se empeñó, seriamente, en escribir una verdadera historia de los hechos recientes de los españoles en América, utilizando los métodos historiográficos que entonces guiaban este género dentro de la corte de los Habsburgos.

El primer hecho que se debe contemplar es la dedicatoria al que pronto iba a ser Felipe III. Roger Chartier, en su estudio sobre las bibliotecas reales, subraya la importancia de los libros, como *La Dragontea*, que llevaban una dedicatoria al soberano: «Pour les écrivains, les savants, les artistes, l'entrée dans une clientèle, la participation à une cour, la dépendance à l'égard d'un souverain est souvent la seule manière de conquérir un indépendance interdite par les appartenances traditionnelles à l'université ou aux communautés de métier»⁵. Esta costumbre tenía una historia particular dentro de la corte española. En algunos casos, los escritores que dedicaban libros explícitamente didácticos a los herederos de la casa de Austria fueron designados para servir a la corona. Así, cuando Felipe II estaba a punto de tomar el poder, Gonzalo Pérez le dedicó una traducción de la *Odisea* (*La Ulyxea*), resaltando su valor como manual educativo, diciendo que en las aventuras de Ulises, «quitada la corteza fe defcubre muy grandes secretos»⁶. La carrera de Pérez sugiere el valor prác-

³ Comento esta obra en un contexto diferente — el de la historia literaria — en el primer capítulo de *Pilgrimage to Patronage: Lope de Vega and the Court of Philip III, 1598-1621*, de aparición próxima en la Bucknell University Press.

⁴ Harry Kelsey, *Sir Francis Drake: The Queen's Pirate*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1998, esp. pp. 398-399.

⁵ Roger Chartier, «Le Prince, la bibliothèque et la dedicace au XVI^e et XVII^e siècles», en María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra (eds.), *El libro antiguo español. III. El libro en palacio y otros estudios bibliográficos*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1996, pp. 81-100; cita de p. 93.

⁶ Cito de la edición de *La Ulyxea* de Salamanca, 1550, cuya aprobación se fecha de 1547. La primera versión completa es, sin embargo, de Amberes, 1556.

⁷ Aunque no sabemos a ciencia cierta hasta qué punto esta dedicatoria ayudó a Pérez en su ascendencia bajo Felipe II, es de notar la evidencia que sugiere que el supuesto humanista/traductor no

tico de este tipo de gesto, pensando en que llegó a ser el secretario con mayor poder de su generación⁷. Otro ejemplo del valor práctico de un manual educativo estuvo bastante más cercano a Lope. En 1593, Antonio de Herrera y Tordesillas presentó su traducción de *La razón de estado* de Giovanni Botero como un manual de prudencia para el futuro Felipe III. Cuando, un año más tarde, el rey eligió entre varios candidatos para el puesto de Cronista Mayor de Indias, esta traducción fue un factor a favor de Herrera⁸. Es más, el prestigio proveniente del uso práctico de la traducción española llegó a aumentar el prestigio de la versión original; así cuando Apollinare de Calderini dedicó sus comentarios sobre las teorías de Botero al duque de Parma, resaltó esta función, diciendo que el rey español «ha data à leggere al Principe suo figlio, come opera, e utile e giovevole per mantener tanti Regni, e Imperii ch'egli spera d'hereditare»⁹. A finales de la década de los noventa, la atracción ya considerable de una dedicatoria al príncipe habría aumentado por motivos extremadamente prácticos. Para alguien como Lope, que vivía del teatro, las crecientes amenazas de mayor interferencia oficial en este campo, tenían que haber sugerido la importancia de buscar otras actividades que tuvieran algún futuro económico. Como muestran Carmen Sanz y Bernardo García, la prohibición de representaciones en Madrid a finales de 1597, supuestamente en señal de luto por la muerte de la infanta Catalina Micaela, tuvo bastante que ver con los intentos por parte de algunos moralistas para lograr la prohibición de las representaciones teatrales que estaban aumentando en popularidad¹⁰.

La función práctica del espejo de príncipes, como forma de entrar en una red clientelar ubicada en la corte, parece haber estado en mente de Lope de Vega cuando le ofreció su *Dragontea* al príncipe de Asturias: el poema resalta el valor ejemplar de la vida de Drake y, por otra parte, el poeta le ofrece al futuro rey sus servicios como «cisne» que cantará las glorias del monarca. A diferencia de la *Ulyxea* de Pérez, que gira en torno a la utilidad

hizo más que encargar una traducción a otra persona. Juan Páez de Castro le escribió un prólogo a Felipe II que habla como si él, no Pérez, fuera el traductor; se encuentra en el Escorial, J.II.2. Siguiendo esta huella, M. Gutiérrez Cabezón analiza este prólogo, junto con un poema satírico dirigido a Gonzalo Pérez; véase su «Proemio-dedicatoria de la versión de la *Odisea* de Páez de Castro», en *Ciudad de Dios*, 94, 1913, pp. 260-267. Si en realidad Pérez encargó la traducción que presentó como su propia obra, no haría más que confirmar el valor material de una dedicatoria al soberano. El biógrafo de Pérez, Ángel González Palencia, no da muestras de haber conocido estos documentos (*Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II*, Madrid, CSIC, 1946).

⁸ Se comenta la candidatura y este mérito de Herrera en el Archivo General de Indias (AGI), Indiferente General 743, fol. 209. Otro solicitante fue el poeta Lupercio Leonardo de Argensola, cuyo oficio no parece haber sido desventaja; al contrario, el memorial sugiere que el hecho de ser poeta le ayudará a dar «buena cuenta» de la historia.

⁹ Apollinare de Calderini da Ravenna, *Discorsi sopra la ragione di stato del signor Giovanni Botero*, Milano, 1597, ded., s.n.

¹⁰ Carmen Sanz Ayán y Bernardo García García, *Teatros y comediantes en el Madrid de Felipe II*, Madrid, Editorial Complutense, 2000, pp. 79-81.

de la vida de un héroe clásico, el poema de Lope narra una historia reciente. Básicamente, se apropió de la función del cronista del rey, puesto donde, como ha mostrado Richard Kagan, se pedían historias en romance que favorecieran a los intereses de la corona. A cambio, el escritor gozaba de subvenciones, un sueldo, y por supuesto, el prestigio de servir al rey en un puesto palaciego¹¹.

Aunque el valor estratégico de dedicar un libro al soberano se ve en los ejemplos de Gonzalo Pérez y Antonio de Herrera, todavía tendríamos que aclarar el por qué de la elección de la vida de un enemigo para el espejo de príncipes que escribió Lope. ¿Qué características de Drake le impulsaron a Lope a romper con la convención virgiliana de usar un héroe nacional para nombrar un poema épico? En parte, refleja el hecho de que ya en la historia de la España imperial el corsario tenía una importancia notable como una especie de sombra de la empresa imperial. Así en 1545, Francisco López de Gómara le dedicó al marqués de Astorga un manuscrito (1545) sobre la vida de Hayradín Barbarroja y su hermano mayor. El cronista presentó este texto como una vida paralela a la de Hernán Cortés que estaba escribiendo: «Así, yo también escribiendo las maravillosas cosas de Cortés, quiero escribir los hechos de Barbarroja para darle compañero»¹². Tal como sugiere este paralelismo, algunos elementos de la vida del enemigo le acercaban a los valores culturales de sus cronistas españoles. Fue hijo de un cristiano renegado, así que sugería la proximidad entre dos culturas supuestamente antitéticas. Por otra parte, logró alzarse desde unos orígenes humildes a tener, en palabras de Paulo Giovio, «dignidad real». Finalmente, el enemigo sobresale por su capacidad de aprovecharse de la propiedad y las almas cristianas. Por ejemplo, el traductor de un manuscrito otomano, Juan Luis de Alzamora, subraya a Felipe II la importancia de Barbarroja, haciendo notar los «lugares y tierras que saqueó y quemó, cristianos cautivos que se llevó, señaladamente los que han renegado [de] nuestra santa fe católica»¹³. Pese a la eficacia que reconocen en el enemigo, los tres escritores citados subrayan unas diferencias que alejan a Barbarroja de los valores culturales de los lectores españoles. Paulo Giovio, por ejemplo, menciona que algunos cortesanos turcos acusaron a Barbarroja de haber matado a un amigo de su padre. Además, narra momentos en que el corsario se niega a cumplir las

¹¹ Richard L. Kagan, «Clio and the crown: writing and history in Habsburg Spain», en Richard L. Kagan y Geoffrey Parker (eds.), *Spain, Europe and the Atlantic World: Essays in honour of John H. Elliott*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 73-99, esp. 73-77.

¹² Francisco López de Gómara, *Crónica de los corsarios Barbarroja*, Madrid, Ediciones Polifemo, 1989, p. 15.

¹³ Véase *La vida, y historia de Hayradin, llamado Barbarroja*, ed. de Miguel A. Bunes y Emilio Sola, Granada, Universidad de Granada, 1997, p. 28. Cito a Paulo Giovio de la edición de Valencia, 1562 de su historia de la época de Carlos V: *Libro de las historias y cofas acontecidas en Alemania, España, Francia, Italia, Flandes, Inglaterra. . .*, trad. por Antonius Ion Villafranca, cap. 39, fol. 101v. Para López de Gómara, véase la *Crónica de los corsarios Barbarroja*, Madrid, Ediciones Polifemo, 1989, p. 13 y p. 34.

promesas hechas durante negociaciones¹⁴. Los tres escritores también describen casos de crueldad con todo lujo de detalles, y Paulo Giovio utiliza el tópico del turco como amenaza sexual, describiendo a Barbarroja en busca de una mujer de la familia Gonzaga para llevarla como regalo a Solimán (Cap. 40).

Si la vida de Barbarroja muestra el valor ejemplar de un enemigo —tanto en su aspecto positivo como negativo— la de Drake, tal como circuló en España, brilla todavía más en este sentido. Empezando con los testimonios que se recogieron sobre su tan atrevida y comentada circumnavegación de 1579-89, las fuentes españolas solían enfatizar su ascenso social a través de los hechos propios. El testimonio de Nuñez de Silva, citado en la primera página, toma en cuenta sus orígenes de Plymouth, su aprendizaje bajo la tutela de John Hawkins y sus victorias en alta mar que le permitieron disfrutar de un envidiable acceso a la reina. Cuando Drake volvió a Inglaterra en 1580, el embajador español, Bernardino de Mendoza, narró el momento culminante de este ascenso social: la reina fue a Greenwich a ver el barco de Drake, «donde le hizo un gran banquete, y tanto, que despues del tiempo del Rey Enrique no ha habido ningun tal en Inglaterra; armóle caballero, diciendo que allí tenía una espada dorada para cortarle la cabeza...»¹⁵. Esta visión del uso de la ostentación y el ceremonial de la corte también aparece en las descripciones de Barbarroja que ofrece Paulo Giovio (Cap. 39), pero claro está, la proximidad de la corte inglesa fue mucho mayor.

De hecho, hay múltiples muestras de una cercanía entre dos religiones supuestamente antitéticas, y es aquí donde se puede apreciar la resonancia especial del corsario inglés en España. En parte, este fenómeno se debe a que todos los protestantes se percibían como católicos renegados. Amén de esto, Drake, al igual que su colaborador John Hawkins, se aprovechaba de rituales litúrgicos que en esta fase de la iglesia inglesa se parecían mucho a los rituales católicos. Por ejemplo, cuando Drake se encontró con la oposición a su sentencia de muerte pronunciada contra John Doughty —quien fue amigo y venía de una familia principal— insistió en que todos los marineros tomasen comunión y confesión¹⁶. El piloto Nuño de Silva describió este ajusticiamiento en su testimonio dado a la Inquisición, diciendo que Drake

¹⁴ La primera acusación aparece en Paulo Giovio, *Libro de las historias*, caps. 39-40, esp. fol. 103v; la segunda se encuentra en el mismo, capítulo 43, fol. 123. Estas representaciones de crueldad y de falta de virtudes cívicas, como muestra Pagden en su estudio de la creación de la imagen del bárbaro en las Américas, formaban estrategias retóricas que los europeos usaban para establecer una diferencia absoluta entre ellos y un determinado grupo de adversarios. Véase su «The Image of the Barbarian», en *The Fall of Natural Man: The American Indian and the Origins of Comparative Ethnology*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982, pp. 15-26.

¹⁵ Bernardino de Mendoza a Felipe II, 6 de abril, 1587, en José Sancho Rayón y Francisco de Zabálburu (eds.), *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, 91, Madrid, 1888, p. 562; la carta original se encuentra en el Archivo General de Simancas (AGS) Estado, leg. 835, fol. 170.

¹⁶ Kelsey comenta el uso de ritual litúrgico por parte de Hawkins y Drake en su *op. cit.*, p. 111.

«saco unos papeles y los befo y puso sobre su cabeza y los leyo en boz alta y despues de leidos los ferio a los demas y todos los dieron y miraron y cortada la cabeza la tomo en la mano y la enseño y luego la arrojé diziendo biuia la Reyna de ynglaterra»¹⁷. El caso de Doughty muestra la crueldad de Drake y su capacidad —al igual que Barbarroja— de romper los vínculos de la amistad. Parece que se podría haber descrito un Drake tan amenazante como su precursor mediterráneo, ya que compartía la característica fundamental del capitán turco: eficaz pero violento. Sin embargo, la violencia, amenaza y violación de los lazos de amistad que llegaron a tener una importancia clave en las crónicas de Barbarroja no sobresalen en los documentos españoles que narran la vida de Drake. Es aquí donde Harry Kelsey descubre la mitificación de Drake en España antes de que se contemplara en Inglaterra como un héroe.

En otro sentido, se podría decir que Drake fue un enemigo hecho a la medida de una España marcada por los manuales de cortesía. Por ejemplo, en la historia del viaje de 1579-1580, la anécdota que parece haber tenido más resonancia fue la de un caballero de Santiago, Francisco de Zárate, quien describió en una carta destinada al virrey de Nueva España un trato amistoso por parte del inglés¹⁸. Aunque el mismo viaje ofreció múltiples ejemplos de crueldad y violencia, fue este retrato del anfitrión lo que gozó de mayor resonancia. De manera similar, otro piloto que dio testimonio de su cautiverio mencionó un salvoconducto que le dio Drake, donde firmó como «yo el triste general que tengo el corazón muy afligido»¹⁹. Dentro del marco cortesano, también tendríamos que situar el testimonio de Nuño de Silva, quien describió al corsario dibujando pájaros. Tanto la actuación de Drake como anfitrión de sus cautivos como la imagen de su descanso dibujando pájaros son ejemplos de la cultura de las clases dirigentes en la Europa del dieciséis, donde los motivos económicos se disfrazaban con un «fetiche del ocio» que evolucionó bajo la influencia de los manuales para cortesanos²⁰. El hecho de que las acciones fueran sinceras o teatrales no importaba, ya que Drake y los cautivos que lo describían venían de una cultura donde una serie de libros de lectura obligada, como el *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* de Antonio de Guevara y *El cortesano* de Baltasar

¹⁷ AHN, Inquisición 1048, fol. 96r.

¹⁸ Manejo la traducción de Zelia Nuttal, en su *New Light on Drake*, en la *Hakluyt Society, Segunda Serie*, 34, Londres, Hakluyt Society, 1914, pp. 199-210; la carta original se encuentra en AGI, Patronato 266, ramo 19, fol. 1. Véase también Kelsey, *op. cit.*, pp. 166-167; es interesante contrastar el análisis de este encuentro que hace Kelsey con el que hace John Cummins en su reciente biografía, que en varios momentos muestra la fuerza de la tradición hagiográfica; aquí, por ejemplo, Cummins señala que Zárate da testimonio de «Drake's engaging generosity of spirit as convincingly as any eulogy by patriotic Englishmen». Véase su *Francis Drake*, New York, St. Martin's Press, 1995, p. 109.

¹⁹ El testimonio del piloto San Juan de Antón, en AHN, Inquisición 1048, fol. 95.

²⁰ Frank Whigham bosqueja los vínculos entre los libros que leían los cortesanos y los gestos «retóricos» que empleaban; véase su *Ambition and Privilege: The Social Tropes of Elizabethan Courtesy Theory*, Berkeley, University of California Press, 1984, p. 88 y pp. 112-120.

Castiglione, resaltaban comportamiento que ocultara las ambiciones y los fines prácticos²¹.

Este repertorio de valores cortesanos, compartidos pese a la enemistad, marcó las versiones españolas del último viaje de Drake que Lope convirtió, al poco tiempo de suceder, en una crónica en verso. Las noticias recibidas a mediados de 1595 de que Drake había salido nuevamente de Inglaterra dieron lugar a una nueva contemplación del enemigo. Los oficiales españoles se preguntaban por qué el corsario arriesgaba un nuevo viaje, puesto que ya disfrutaba de una jubilación bastante acomodada. Pedro Tello, almirante de la Armada, supuso que Drake pretendía vengarse de una descortesía española:

La otra ofensa es que el año pasado en la mar del sur don Beltran de Castro tomo aquel galeon de que era general un hijo deste Acns [Richard Hawkins] y haiendole prometido a el y los demas liuertad de las personas y pasage no se les cumplio y le lleuaron prefo a Lima donde efta y assi se puede entender que ha hecho salir a este personage [Drake] de su casa el defeo de benganza. Por que ha muchos años q- no [ha] salid[o] de Inglaterra adonde tiene mucha autoridad y es rico...²².

Aquí el oficial se está refiriendo a la batalla de Callao en 1594, donde Beltrán de Castro, pariente del virrey de Perú, había capturado a Richard Hawkins, hijo de John Hawkins, con el que navegaba Drake en 1595. Según se comentó en varias fuentes, durante unas negociaciones, Castro le había prometido al inglés su libertad, pero al final no pudo cumplir con la promesa. El despacho de Tello reconoce implícitamente que, si Drake viajó con el deseo de vengar una violación de las leyes de cortesía, entonces sus motivaciones transcendían la rapiña.

Tal como pensaba este oficial de la Armada, Drake llegó a Nombre de Dios a finales de 1595. Para entonces, el virrey del Perú había enviado a Alonso de Sotomayor, veterano de batallas en Flandes y Chile, a dirigir la defensa del istmo²³. A pesar de la participación de Sotomayor, Drake se pudo aprovechar de la escasa preparación en Nombre de Dios y el hecho de que el alcalde de este puerto decidió abandonarla casi inmediatamente después de la llegada de los in-

²¹ Fernando Bouza describe este fenómeno a partir de su lectura de tratados provenientes de la corte de Felipe II como «el desengaño de la experiencia como ética nobiliaria». Véase su «Entre cortesanos y discretos. Cultura nobiliaria y poder en la España de los Austrias», en *Imagen y propaganda*, Madrid, Akal, 1998, pp. 197-214. Harry Sieber muestra la importancia de esta cultura a finales del siglo XVI para la circulación del *Lazarillo de Tormes* junto con el *Galateo español* en su «Literary Continuity, Social Order, and the Invention of the Picaresque», en Marina Brownlee y Hans Ulrich Gumbrecht (eds.), *Cultural Authority in Golden Age Spain*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1995, pp. 143-164, esp. pp. 143-144.

²² AGI, Indiferente General 743, fol. 219r.

²³ Una relación anónima, probablemente enviada por alguien relacionado con Sotomayor habla de la fortificación y los preparativos que se hicieron en espera de Drake. Real Academia de la Historia (RAH), Salazar N9, fol. 154.

gleses²⁴. Pese a su éxito inicial, el inglés fue detenido en las montañas por defensores españoles y tras una retirada, murió de disentería. Casi inmediatamente, los defensores españoles comenzaron su propia lucha para obtener los premios por haber detenido a Drake. Y es aquí donde comenzó el protagonismo de Lope, quien parece haberse aprovechado de un encargo para acercarse a una red clientelar.

Para escribir la vida del corsario, Lope se apropió de la función de un cronista real: recopiló gran variedad de fuentes documentales, incluyendo una serie de relaciones y memoriales del Consejo de Indias, y de este material, presentó un híbrido entre historia y poesía épica. Resaltando su función como historia, el autor declaró en una epístola al valenciano Francisco de Borja que los acontecimientos narrados en el libro fueron «sacados de la relación que la Real Audiencia de Panamá hizo, y autorizó con fidedignos testigos»²⁵. Hizo, por tanto, lo mismo que se pedía a los cronistas reales; como dice Antonio de Herrera, la historia de Indias se escribe «con mucho cuidado e inteligencia hauiendo visto los Papeles y libros que ay en este consejo y otros muchos verdaderos y de credito»²⁶. Por supuesto, la apropiación de Lope de este papel de filtro y compilador de información proveniente de las Américas iba en contra de las leyes de la época, tanto las poéticas como las de la corona. Ignoraba, en primer lugar, el consejo de Torquato Tasso, cuyo arte poético de la década anterior recomendaba que se escribiera poesía épica basada en temas de una historia más lejana, como de la época de Carlomagno o Arturo, ya que la historia reciente entraría en conflicto con los testigos de vista²⁷. Pero más problemático todavía, Lope se empeñó en cumplir la función de cronista de Indias en una época donde este material se prohibía a los que no tuviesen el puesto de cronista real²⁸. No obstante, en términos de la estructura narrativa, la única diferencia entre esta versión y la «cuenta» de la historia que se les pedía a los cronistas del rey es que en la de Lope la historia se filtra por elementos del género épico. Este recurso le permitía al poeta narrar la historia anterior del corsario sin utilizar la organización estrictamente cronológica de un cronista oficial como Antonio de Herrera. Así, por ejemplo, una diosa llamada Codicia visita al inglés en un sueño para impulsarlo a abandonar una jubi-

²⁴ Véase RAH, Salazar F19, fols. 4v.-5r.

²⁵ *La Dragontea*, en *Obras completas de Lope de Vega*, ed. de Joaquín B. de Entrambasaguas, Madrid, CSIC, 1965, 1, p. 179. La edición *princeps* de Valencia, 1598 se encuentra en la Biblioteca Nacional, R1124.

²⁶ AGI, Indiferente General 745, fol. 248.

²⁷ Tasso da como ejemplo que «*di troppo sfacciata audacia parrebbe quel poeta, che l'impresa di Carlo Quinto volesse descrivere altrimenti di quello che molti, ch'oggi vivono, l'hanno viste e maneggiate*». *Discorsi dell'arte poetica en Opere di Torquato Tasso*, ed. de Giorgio Petrocchi, Milán: Mursia, 1980, pp. 821-863, cita tomada de pp. 826-827.

²⁸ Para el contexto general de esta restricción, véase Antonio Domínguez Ortiz, «La censura de obras históricas en el siglo XVII español», en *Chronica nova* 19, 1991, pp. 113-121; también se comenta en Kagan, *op. cit.*, pp. 75-79.

lación que el poeta representa en una estampa del cortesano desengañado, dormido bajo un árbol en el que cuelga su espada. Aquí se pueden ver los rastros del Drake cortesano que marcaron las crónicas anteriores, ya que la narración retrospectiva del poeta hace hincapié en este tipo de hecho: relata el cautiverio de Francisco de Zárate, elogiando la cortesía de Drake, y también describe el saqueo de Nombre de Dios en 1572, donde Drake se sirvió del gesto lúdico de darles a los defensores españoles un recibo por la plata hurtada²⁹. Impulsado por los recuerdos de sus hazañas, el corsario abandona su retiro bucólico y se dirige hacia Panamá. Cuando el poema pasa de la mirada retrospectiva a narrar los pasos del corsario en 1595-96, se aferra en casi todos los detalles a las relaciones que se mandaron al Consejo de Indias. Hay, sin embargo, algunas discrepancias en esta versión y la versión oficial de la derrota de Drake, sobre todo en el hecho de que la versión de Lope descarta el protagonismo de Alonso de Sotomayor, quien la corona reconoció y premió como el héroe de esta batalla. Describe, por el contrario, al alcalde de Nombre de Dios, Diego Suárez de Amaya, como el verdadero defensor español, batallando contra los ingleses pese a su desventaja en cuanto a números de soldados; esta discrepancia de sus fuentes sugiere un encargo, sea directamente del alcalde (Suárez de Amaya) o de un patrón con quien el escritor y el funcionario tenían una relación clientelar³⁰.

La respuesta oficial a la osadía de Lope —de escribir una historia de Indias sin tener un cargo oficial dentro del consejo— no tardó en llegar. Antonio de Herrera bloqueó la publicación de la obra en Castilla y las Indias. Lope, por tanto, recurrió a la publicación fuera de la jurisdicción de Herrera, haciendo imprimirla en Valencia³¹. Parece que esta censura limitó la circulación del libro en alguna medida aunque es imposible determinar hasta qué punto, puesto que hay pruebas de su difusión en Castilla. En 1602, evitando la censura, se imprimió *La Dragontea* como la tercera parte de las *Rimas de Lope de Vega*, en una edición omnibus que apareció bajo el título de *La hermosura de Angélica*. Todavía en 1617, Francisco Caro de Torres se refiere a la historia supuestamente errónea y dañina de Lope cuando defiende su decisión de publicar su relación de la vida y los hechos del ya fallecido Alonso de Sotomayor. Merece la pena sopesar sus

²⁹ «Satisfaziendo con eftrañas veras / Firmafte de tu nombre las partidas, / Como si el dueño de la plata fueras ... Voluiste el libro que fue en tanto eftrago / Para el dueño gentil recibo y pago»; en Lope de Vega, *op. cit.*, p. 188. Según Kelsey, este ataque que el texto de Lope recoge en tonos admirativos acabó siendo un fracaso desde la perspectiva inglesa, puesto que la teatralidad de Drake disminuyó las ganancias de los ingleses. Véase Kelsey, *op. cit.*, pp. 53-56 y p. 278.

³⁰ Comento más detenidamente las circunstancias del probable encargo del poema en mi *op. cit.*, pp. 40-45.

³¹ Un memorial, fechado febrero de 1599, de Antonio de Herrera describe la censura de esta obra, quejándose del hecho de que Lope publicó la obra prohibida dentro del Reino de Valencia; en AGI, Indiferente General 745, fol. 141. Se publicó este documentó en Juan Jiménez Savariego, «Nuevos datos para las biografías de algunos escritores españoles de los siglos XVI y XVII», *Boletín de la Real Academia Española*, 5, 1918, p. 161.

palabras para ver cómo un texto que ha sido juzgado por la historia literaria como un poema épico fallido fue, en su momento, contemplado como una historia de Indias:

Y porque desta jornada efcruio Lope de Vega vn libro que intitulò la Dragontea, que anda entre fus obras, mouido por la primera informacion, el qual atribuyò la gloria del fuceffo a quien no le tocava, quitandola a quien de derecho fe le deue, como al Capitan general, y dio efte titulo a quien no le pertenecia, y auiendo leydo efte hiftoria muchas perfonas que fe hallaron en ella, me han perfuadido [que] imprima la relacion que hize a fu Mageftad ³².

Para interpretar este tipo de difusión y lectura, la terminología de Roger Chartier nos ofrece una aproximación a esta cultura de lectores mucho más certera que la que nos han ofrecido las historias literarias organizadas tras una división estricta por géneros (poesía épica v. historia). Es decir, *La Dragontea*, pese a su censura en Castilla, había entrado en «la orden de los libros», donde formaba parte de la información de que se servían los lectores para interpretar la historia reciente de las Américas ³³. Aunque no podemos saber si *La Dragontea* llegó al palacio real, merece la pena indagar más acerca de la lección que pretendía aportar este libro dedicado al joven heredero. O sea, si hubiera llegado *La Dragontea* a su biblioteca, ¿qué hubiera visto Felipe III dentro de este espejo?

A primera vista, el dragón/Drake parece servirse de la demonología de *La Revelación* para destruir al enemigo y crear un contraste absoluto entre los españoles e ingleses. Así se ha interpretado en los pocos estudios de la obra, dando lugar a un desprecio crítico que ha alejado el texto de la mirada de los especialistas en literatura ³⁴. No obstante, si buscamos al dragón en la cultura letrada de la época, vemos un símbolo más complejo y apropiado que servía como ejemplo para un príncipe que pronto iba a gobernar un imperio inmenso que estaba plagado de conflictos. De hecho, el ensayo de Sebastián de Covarrubias sobre el dragón muestra que el supuesto «monstruo» es, en realidad, una alegoría del príncipe que rige un imperio formado con conquistas y herencias ³⁵. Covarrubias, lógicamente, refleja los dragones/serpientes que aparecen en los

³² Francisco Caro de Torres, *Relacion de los servicios que hizo a su magestad del Rey . . . don Alonso de Sotomayor ... dirigida al Rey don Felipe III...* Madrid, 1620, prólogo, s.n.

³³ Chartier, Roger, *L'ordre des livres: lecteurs, auteurs, bibliothèques en Europe entre XVI^e et XVII^e siècle*, Aix-en-Provence, Alinea, 1992.

³⁴ Los pocos lectores que ha tenido la obra han estado de acuerdo en censurar lo que interpretan como una anglofobia proveniente de un papel de propagandista nacionalista. Véase Frank Pierce, *Poesía épica del Siglo de Oro*, trad. por J. C. Cayo de Bethencourt, Madrid, Gredos, 1968, pp. 297-305; A. K. Jameson, «Lope de Vega's *La Dragontea*: Historical and Literary Sources», *Hispanic Review*, 6, 1968, pp. 104-119; y Jean-Louis Flechniakoska, «Lope de Vega propagandiste nationaliste: *La Dragontea*, 1598», en *Homage des hispanistes français à Noël Salomon*, Barcelona, Laia, 1979, pp. 321-333.

³⁵ «Serpiente de muchos años, que con la edad ha venido a crecer desafortadamente... Entre las demás insignias que llevaban los romanos en sus estandartes era una el dragón, o para significar la suma vigilancia del capitán general y el cuidado y solercia que había de tener en todo... Anduvo re-

emblemas de Alciato, sea *Custodiendas virgenes*, donde el dragón significa vigilancia o *Ex arduis perpetuum nomen*, donde la debilidad de un pájaro da lugar a que el dragón devore a sus crías³⁶.

Escribiendo dentro del mismo marco moral y político que utilizan Alciato y Covarrubias, Lope ofrece una explicación de la muerte de Drake que gira en torno a la virtud principal que el dragón pone en tela de juicio: la prudencia. Es decir, tal como lo ve Lope, el inglés falla porque es imprudente. Como contraste, cuando el alcalde, Diego Suárez de Amaya, espera a los ingleses, el poeta elogia su capacidad como funcionario de la corona, cediendo a Drake el perfil heroico de Ulises³⁷. O sea, el poema celebra a Suárez de Amaya no tanto como soldado, sino como oficial de la corona que cumple con sus responsabilidades. La lealtad de un oficial no era nada despreciable en el contexto en que se escribía: ya a finales del siglo XVI, los conquistadores de otra época se recordaban tanto por su rebeldía como por sus hazañas heroicas, sobre todo en el caso de los hermanos Pizarro. Pensando en esa historia, se puede ver que un funcionario prudente y leal a la corona tenía atractivos tal vez mayores que las hazañas militares más aparatosas. Como ha mostrado Anthony Pagden, la prudencia llegó a ser la «virtud emblemática» del imperialismo español cuando se pasó de la época de las conquistas al periodo donde se intentaba simplemente conservar el imperio³⁸.

¿Qué papel debería tener el joven heredero de la casa de Austria dentro de un imperio regido por la prudencia? Tras la vida ejemplar de Drake, este mensaje gira en torno a la importancia de las *mercedes* como el mecanismo gracias al cual el monarca puede reinar pese a estar tan lejos de sus súbditos. Se puede constatar este fenómeno si contemplamos dos acontecimientos paralelos donde Lope maneja documentos que venían de la Audiencia de Panamá: uno muestra al súbdito que traiciona al rey y el otro habla de unos vasallos que se mantienen leales. Ambos giran en torno a la relación entre un soberano distante e invisible y un súbdito que todavía se guía por esa relación, sea de forma positiva o negativa. Una rela-

cibido en el vulgo, que para ser una culebra o sierpe dragón, se había de comer primero muchas otras sierpes. Y con esta alusión decían los antiguos que para hacerse uno emperador y señor del mundo, se había de comer muchos reyes y príncipes... En otros lugares significa los tiranos, monarcas, emperadores, reyes paganos que han perseguido la Iglesia, y el pueblo de Dios antes y después del advenimiento de Cristo Nuestro Señor». Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de Martín de Riquer, Barcelona, S. A. Horta, 1943, pp. 485-486.

³⁶ Andrea Alciato, Andrea, *Emblemas*, ed. de Santiago Sebastián, Madrid, Akal, 1985, pp. 54 y 171.

³⁷ «En el Nombre de Dios preuiene luego, / Que a su gran diligencia lo atribuyo / El esforçado pecho de don Diego / Capitan general, y Alcayde suyo, / Defensas contra el nueuo Vlises Griego: / De cuyo arbitrio y diligencia arguyo / Su ingenio, su valor, su diligencia, / Y en aduertir a la Real Audiencia...», Lope de Vega, *op. cit.*, p. 209.

³⁸ Anthony Pagden, «Heeding Heraclides: empire and its discontents, 1619-1812», en Kagan y Parker, *op. cit.*, pp. 316-333. Hablando de la evolución de la educación de príncipes, Fernando Bouza comenta el uso de la historia para fomentar la prudencia; véase «Una lección de historia para el príncipe don Carlos», *op. cit.*, n. 6, p. 191.

ción que parece haber consultado Lope nombra a un español que se unió a Drake, recordando «un Ojeda arquitecto que tubo a su cargo las obras de la fuerza de San Juan de Ulua que se fue con el ingles y dicen que corria con Draque y era muy su amigo»³⁹. Por otro lado, Lope se sirvió de fuentes que alaban el papel de los cimarrones de Panamá en la resistencia a la invasión de Drake⁴⁰. Tomando este par de ejemplos, el poeta contrasta una traición inesperada y una lealtad igualmente sorprendente. Para aumentar el impacto de la traición, Lope amplía la descripción del arquitecto español, diciendo que llegó a ser un traidor porque Felipe II se olvidó de sus servicios⁴¹. Al contrario de Ojeda, los cimarrones aparecen como los súbditos perfectos. Drake les envía un embajador, quien les ofrece la amistad del capitán inglés a cambio de su ayuda, y en el intento de ganarse estos aliados, les recuerda que el rey español los ignora, usando unas palabras que recuerdan el resentimiento de Ojeda⁴². Como respuesta, el líder de los cimarrones rechaza la ofrenda de «amifidad desigual tan engañosa». A continuación, el cacique declara «que no sepa quien somos poco importa, / si sabemos quien es», y hace un discurso que dibuja una cadena que une a esta población aislada con el rey y los santos patronos de España⁴³. Es de notar la estrategia de argumento *pro et contra* que se emplea en este par de ejemplos. Por un lado, se presenta un pueblo con los vasallos más marginados que se mantienen leales a la corona pese a la enorme distancia que los separa del rey, llegando a ser ejemplos ideales del funcionamiento del imperio. Pero a la vez, se contempla a un español, o sea, un vasallo relativamente privilegiado, que se convierte en el amigo de Drake cuando el rey no le paga sus servicios y sacrificios con algún premio.

Esta lección fue apropiada para un heredero de poco más de veinte años: su deber, según había evolucionado en las cuatro décadas en las que reinó su padre, era administrar prudentemente las tierras y los súbditos que no iba a conocer. No cabe duda de que Francis Drake ejercía una atracción innegable para el escritor y su lector ideal, ya que unía unos valores de la cultura de letras con otros de la cultura de armas que, para la clase dirigente, ya empezaban a pertenecer más a la nostalgia que a la realidad⁴⁴. Pero al final, la vida de Drake

³⁹ RAH, Colección Salazar N9, fol. 160v.

⁴⁰ Así dice una relación: «Los negros reducidos de ambas parcialidades Santiago de Prinpe y Sta Cruz la real an acudido con fidelidad trauaje y dilig[enci]a al seruicio de su md.». RAH Salazar N9, fol. 161r.

⁴¹ «Quexavase del César que pudiera / Haber remunerado y conoçido / Sus seruicios y gaftos»; Lope de Vega, *op. cit.*, p. 216.

⁴² «Que merçed os ha hecho el Rey de Epaña / Que no se acuerda de que hayais naçido?»; Lope de Vega, *op. cit.*, p. 225.

⁴³ *Ibid.*, pp. 225-226.

⁴⁴ La tensión entre las armas y las letras tras la creciente profesionalización de la escritura bajo los Austrias es un tema central en una serie de estudios que ha hecho Anne J. Cruz. Véase su «Self-Fashioning in Spain: Garcilaso de la Vega», *Romanic Review*, 83, 1992, pp. 517-538; «Las academias: literatura y poder en un espacio cortesano», *Edad de Oro*, 17, 1998, pp. 49-58; y «Arms Versus Letters: The Poetics of War and the Career of the Poet in Early Modern Spain», en *Western Careers*, Patrick Cheney y Frederick de Armas (eds.), aparición próxima, Toronto University Press.

que ofrece Lope encaja con el pensamiento político que tuvo vigencia a finales del reinado de Felipe II: el enemigo atrevido muere miserablemente debido a su imprudencia al atacar precipitadamente.

Gracias a los esfuerzos de Antonio de Herrera, este manual para formar a un rey prudente probablemente no llegó a la biblioteca de Felipe III y Lope, censurado por atreverse a escribir la historia de las Indias, nunca volvió a tratar la historia reciente tan abiertamente. Por ejemplo, *El peregrino en su patria* (Sevilla, 1604) ofrece una relación satírica de la boda real de 1599, sólo que la disfraza en el formato de la novela de aventuras que se asociaba con Heliodoro. En otras obras posteriores suele tratar historias más lejanas, como cuando usa la Tercera Cruzada para construir otro poema épico dedicado a Felipe III, *La Jerusalén conquistada* (Madrid, 1609). Aquí, nuevamente, vemos una dedicatoria tras la cual el escritor intenta integrarse en un puesto palaciego que le aportara honra y un sueldo fijo. Sin embargo, una década más tarde, su petición para ser cronista real fracasó (1620), dando lugar a que Lope le escribiera al duque de Sessa, lamentando «que en el Palacio no se acuerden de lo que he servido en tantas ocasiones para remediar mis necesidades»⁴⁵. Tras este fracaso, el poeta/dramaturgo/cronista se insertó dentro de un jardín —sitio que Fernando Bouza ha señalado como el locus amoenus del cortesano desengañado— para dirigir una queja hacia el rey:

Canté desde que nací
de Júpiter español
las grandezas, y hasta el sol
mi humilde plectro subí,
y no he merecido ser
su coronista siquiera,
y de la tierra extranjera
otros me vienen a ver⁴⁶.

⁴⁵ La carta se fecha de junio o julio de 1620; en *Epistolario de Lope de Vega Carpio*, ed. de Agustín González de Amezúa, Madrid, Artes Gráficas, 1941, IV, p. 57. Como señala José Martínez Millán, este desengaño debido a la falta de los premios esperados fue el fenómeno que nutrió la escritura y la filosofía en la corte; véase «Los estudios sobre la corte. Interpretación de la corte de Felipe II», en *La corte de Felipe II*, ed. de José Martínez Millán, Madrid, Alianza, 1994, pp. 13-36, esp. pp. 16-17.

⁴⁶ Lope de Vega, *El Premio de la hermosura*, en *Obras de Lope de Vega*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1902, XIII, p. 474. Fernando Bouza analiza la práctica de escritura que marcaba el jardín como el refugio del cortesano decepcionado, comentando el hecho de que algunos nobles se empeñaron en escribir o coleccionar manuales de jardinería desde su retirada; véase su *op. cit.*, pp. 197-214. Por mi parte, analizo el trayecto textual de esta pieza de teatro desde una representación en el jardín del duque de Lerma hasta esta declaración de un Lope/Fabio jardinero; véase «Lope de Vega en el jardín de Lerma», *La historia y su teatralización (entre Mira de Amescua y Calderón de la Barca)*, Actas del III Coloquio del Aula-Biblioteca Mira de Amescua, Roberto Castilla Pérez y Miguel González Dengra (eds.), Granada, Editorial Universidad de Granada, aparición próxima.

Esta declaración se pone en boca de un jardinero, Fabio, quien se queja de que sus talentos solo se utilizan para escribir poesía amorosa. Publicada algunos meses después de la fracasada petición de Lope para ser cronista real, *El premio de la hermosura* sugiere que la ambición que muestra *La Dragontea* se mantuvo durante dos décadas, pese al éxito extraordinario de Lope como dramaturgo. Esta obra de teatro cortesano vio la luz dentro de la decimo-sexta parte de las obras dramáticas de Lope con una dedicatoria al Conde de Olivares, quien ya, en 1620, se perfilaba como el nuevo centro de poder en la corte. Lope, pese al fracaso de su petición, siguió usando la dedicatoria para encontrar esa piedra de toque del que hablaba *La Dragontea* dos décadas antes —un príncipe cuya prudencia se manifestase en el deseo de premiar a los súbditos que le habían consagrado sus talentos.

Aunque se ha reconocido la ambición cortesana de Lope desde hace muchos años, tal vez se ha infravalorado la seriedad de sus labores como cronista de Indias. Hace ya medio siglo, el estudio clásico de Marcos Morínigo concluyó, frente a la cosecha tan escasa de obras americanas, que el Nuevo Mundo fue más bien una fuente de referencias emblemáticas preñadas de exotismo pero vacías de contenido serio que tomase en cuenta su importancia⁴⁷. Sin embargo, la historia en verso de la muerte de Francis Drake constituye un esfuerzo verdadero de contemplar la historia reciente de las Américas a través de los documentos que llegaban al archivo del Consejo de Indias. Esta faceta de Lope de Vega nos puede ofrecer algunas perspectivas nuevas sobre un escritor tan fascinante y complicado, a la vez que nos ayuda a contemplar más detalladamente el impacto que tuvieron algunos acontecimientos en las Américas para la cultura peninsular.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes relacionadas con la versión española del último viaje y la muerte de Francis Drake (1595-1596)⁴⁸

Manuscritos:

Archivo General de Indias

Indiferente General leg. 743

Indiferente General leg. 744

Indiferente General leg. 745

Indiferente General leg. 1866

⁴⁷ Morínigo, Marcos A, *América en el teatro de Lope de Vega*, Buenos Aires, Revista de Filología Hispánica, 1946.

⁴⁸ Debido a la inmensa cantidad de fuentes sobre Drake, me limito a señalar la historiografía de su derrota, a través de la documentación española, amén de señalar algunos estudios recientes. Se debe consultar la biografía de Harry Kelsey para una lista que abarque toda la vida del corsario e incluya una lista completa de fuentes, tanto las españolas como las inglesas.

Audiencia de Panamá (Panama) leg. 1

Panamá leg. 30

Panamá leg. 32

Archivo Histórico Nacional. Inquisición libro 1048

Real Academia de Historia. Colección Salazar

F19, fol. 7. «Relacion de lo sucedido a don Alonso de Sotomaior, luego que llegó a tierra firme, por orden del marques de Cañete Virey del Perú, en la defensa de aquel Reino, y Victoria que tubo de la armada ynglessa, y su Capitan general Fraçisco Draque año de 1595».

N9, fol. 154. «Relacion de lo sucedido en la Venida de la armada Inglessa y su general el Capn Fran. al reyno de Tierra Firme y puerto del Nombre de Dios».

Impresos

ARGENSOLA, Leonardo Lupercio de. *Conquista de las Islas Malucas*. Madrid, 1609.

CARO DE TORRES, Francisco. *Relacion de los servicios que hizo a su magestad el Rey... don Alonso de Sotomayor... dirigida al Rey don Felipe III*. Madrid, 1620.

CUMMINS, John. *Francis Drake: The Lives of a Hero*. New York: St. Martins, 1995.

HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio. *Tercera parte de la historia general del mundo de xiii años del tiempo del feñor Rey don Felipe el Prudente*. Madrid, 1612.

FERNÁNDEZ DURO, Cesareo. *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón* Tomo 2, apéndices, pp. 498-514.

JAMESON, A. K. «Lope de Vega's *La Dragontea*: Historical and Literary Sources». *Hispanic Review* 6 (1938): 104-119.

KELSEY, Harry. *Sir Francis Drake: The Queen's Pirate*. New Haven y Londres: Yale Univ. Press, 1998.

El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias. Madrid: Fundación Ico, 1999.

PARKER, Geoffrey. *Philip II*. 1978. Chicago: Open Court, 1995.

—. *The Grand Strategy of Philip II*. New Haven y Londres: Yale Univ. Press, 1998.

«Relación de la buelta que hizo el Arm. Inglesa General Francisco Drak al Puerto en Puertovelo despues de 24 dias que havia partido del nombre de Dios desbaratado...». *Colección Navarrete del Museo Naval* tomo 25. Ed. Julio Guillén Tato. Nendeln, Lichtenstein: Kraus-Thomson, 1971. 537-554.

SUÁREZ DE AMAYA, Diego. *Cartas escritas desde Cumaná 1600-1602*. Ed. Julio Guillén Tato. *Colección Navarrete* tomo 27. Nendeln, Lichtenstein: Kraus-Thomson, 1971. 289-307.

TAPIA Y RIVERA, Alejandro, ed. «Relación de lo sucedido en San Juan de Puerto Rico de las Indias, con la armada inglesa, del cargo de Francisco Draque y Juan Aquines, a los 23 de Noviembre de 1595 años». *Biblioteca histórica de Puerto Rico*. Madrid, 1854.

VEGA CARPIO, Lope de. *La Dragontea*. Valencia, 1598.

WERNHAM, R. B. *After the Armada: Elizabethan England and the Struggle for Western Europe, 1588-1595*. Oxford: Clarendon Press, 1984.

WRIGHT, Elizabeth R. «Epic and Archive: Lope de Vega, Francis Drake and the Council of Indies». *Calíope* 3.2 (1997): 37-56.

—. *Pilgrimage to Patronage: Lope de Vega and the Court of Philip III, 1598-1621*. Lewisburg, Pennsylvania: Bucknell University Press, aparición próxima.